

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TURISLLACTA LA&MA OPERADORA TURISTICA S.A.**

En Quito, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas cero minutos en la oficina ubicada en la parroquia de Machachi, Calle Amazonas y S1-74 y Calle Cesar Calvache, se instala la Junta General de Accionistas de Compañía TURISLLACTA LA&MA OPERADORA TURISTICA S.A., del señor CAIZA CHANGOLUISA MIGUEL ANGEL, en calidad de GERENTE GENERAL y del señor CHANGOLUISA GUALOTUÑA SEGUNDO RAFAEL en calidad de accionista.

El Gerente General dispone se constate el quórum reglamentario y una vez hecho, se proceda a instalar la sesión para tratar los puntos de orden del día contenidos en la convocatoria realizada con dos días de anticipación.

Primero: Constatación del quórum.

Segundo: Informe Financiero del año 2016

Desarrollo:

Después de constatar que se encuentran presentes los dos Accionistas de la Compañía: del señor CAIZA CHANGOLUISA MIGUEL ANGEL, en calidad de GERENTE GENERAL y del señor CHANGOLUISA GUALOTUÑA SEGUNDO RAFAEL, se procede a seguir con el siguiente punto de orden.

Inmediatamente se da a conocer el segundo punto que trata sobre del informe financiero por parte del Licenciado Efraín Ortiz C.P.A. Contador de la Empresa, quien profesionalmente ha realizado los respectivos Balances Financieros que muestran:

1. Una pérdida en el Ejercicio 2016 por un valor de \$ 197.48 dólares americanos los mismos se producen por las depreciaciones y la falta de actividades económicas de la empresa.
2. En el Estado de Situación Financiera la Empresa posee Activos que suman \$ 15049.06; valor que está representado en su mayoría por aportes de capital de los Accionistas en Caballos, Monturas e Indumentaria que servirán para las actividades turísticas que propone la empresa.

Dado que los Accionistas están en pleno conocimiento de la situación de la Empresa proceden a aprobar los Balances Financieros del año 2016.

Sin más que tratar se redacta el acta de la sesión siendo las dieciséis horas con quince minutos, la misma que es leída en voz alta a los presentes y aprobada por los socios y accionista de la Compañía, con lo que el Gerente General declara terminada la sesión.



Sr. Segundo Rafael Changoluisa G.
ACCIONISTA



Sr. Miguel Angel Gaiza Ch.
GERENTE GENERAL